Envigado, 23 de mayo de 2025.

AVISO A LOS TENEDORES DE CERTIFICADOS DE DEPÓSITO BRASILEÑOS (BDRs)
("OTROS EVENTOS")

Almacenes Éxito S.A. (la "Compañía" o "Éxito"), por la presente informa a los titulares de Recibos de Depósito Brasileños ("BDRs") patrocinados de Nivel II, respaldados por acciones emitidas por la Compañía ("Acciones"), que, en cumplimiento del aviso publicado el 17 de abril de 2025 (el "Aviso Inicial"), y dentro del alcance de la descontinuación voluntaria del programa BDRs de la Compañía (la "Descontinuación del Programa BDRs"), lo siguiente.

A partir del 22 de mayo de 2025, ha expirado el período de definición durante el cual los titulares de BDRs podían expresar su preferencia por retener las Acciones subyacentes, coincidiendo con el último día de negociación de los BDRs en B3 S.A. – Brasil, Bolsa, Balcão ("B3"). Por lo anterior, con la finalidad de iniciar el Procedimiento de Venta señalado en el ítem 3.2 del Aviso Inicial, la Compañía informa que el valor de redención de referencia por BDR sujeto a dicho procedimiento es de COP $8.980,00, el cual corresponde al precio de cierre de las acciones ordinarias de la Compañía en la Bolsa de Valores de Colombia ("BVC") en esta fecha de COP$2.245 multiplicado por 4 Acciones que corresponden a 1 BDR ("Valor de Referencia en COP""). El Valor de Referencia en COP se convirtió posteriormente a dólares estadounidenses (USD) al tipo de cambio de cierre USD/COP de $4.169,47, lo que correspondió a US $2.15 y posteriormente en moneda nacional (BRL) al tipo de cambio de cierre USD/BRL de $5,639 que corresponde a R$12,15, ambos al 22 de mayo de 2025, lo que constituye el valor de referencia para el Procedimiento de Venta ("Valor de Referencia para el Procedimiento de Venta").

EL VALOR DE REFERENCIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE VENTA ES MERAMENTE UNA PROVISIÓN, Y EL PRECIO MEDIO DE VENTA POR ACCIÓN, QUE SE DARÁ A CONOCER OPORTUNAMENTE AL MERCADO, PUEDE SER SUPERIOR, INFERIOR O IGUAL AL IMPORTE ACTUALMENTE PROVISIONADO, Y TAMBIÉN SE DEDUCIRÁ DE LOS COSTES E IMPUESTOS APLICABLES.

De conformidad con el Aviso Inicial, el Procedimiento de Venta está programado para comenzar el 27 de mayo de 2025, y la venta de Acciones en la BVC puede ocurrir en uno o más días de negociación subsiguientes, en un período de noventa (90) días. El precio final de venta de cada Acción a abonar a los titulares de BDRs corresponderá al precio medio de venta por Acción obtenido a lo largo de todo el periodo, neto de los costes e impuestos aplicables, de acuerdo con la legislación aplicable.

La Compañía, Itaú Unibanco S.A., como institución depositaria de los BDR, y cualquier institución intermediaria responsable de ejecutar la venta de las Acciones en la BVC, no asumirá ninguna obligación frente a los tenedores de BDRs de vender las Acciones a ningún valor específico, ni será responsable de indemnizar a dichos tenedores de BDRs por cualquier pérdida, daños o responsabilidades que puedan surgir como consecuencia del procedimiento de venta.

La Compañía mantendrá al mercado, a sus accionistas y a los titulares de BDRs debidamente informados durante el transcurso de la Descontinuación del Programa BDRs.

São Paulo, 23 de mayo de 2025.
pp. Antoine Paul André Reymondon

Aviso importante sobre las declaraciones prospectivas:

Este comunicado contiene declaraciones futuras. Estas declaraciones no son hechos históricos y se basan en la visión actual de la gerencia y en las estimaciones de las circunstancias económicas futuras, las condiciones de la industria, el desempeño de la empresa y los resultados financieros. Las palabras "anticipa", "cree", "estima", "espera", "planea" y expresiones similares, en lo que respecta a la Compañía, tienen como objetivo identificar declaraciones futuras. Las declaraciones sobre decreto o el pago de dividendos, la implementación de las principales estrategias operativas y financieras y los planes de gastos de capital, la dirección de las operaciones futuras y los factores o tendencias que afectan la situación financiera, la liquidez o los resultados de las operaciones son ejemplos de declaraciones futuras. Dichas declaraciones reflejan las opiniones actuales de la gerencia y están sujetas a una serie de riesgos e incertidumbres. No hay garantía de que los eventos, tendencias o resultados esperados realmente ocurran. Las declaraciones se basan en muchos supuestos y factores, incluidas las condiciones económicas y de mercado generales, las condiciones de la industria y los factores operativos. Cualquier cambio en dichos supuestos o factores podría hacer que los resultados reales difieran materialmente de las expectativas actuales.